Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 28 de febrero del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, no se presentaron casos que causen perjuicios a la administración o a terceros conforme a lo estipulado en el artículo 52 de la ley 80 de 1993, para tal efecto la apoderada Sor Ana Inés Rincón Barbosa de la Congregación Siervas De Cristo Sacerdote, suscribió la respectiva certificación de fecha 28 de febrero de 2023.

Ana Inés Rincón Barbosa
**Representante Legal Apoderada**

c.c. 41.495.867 de Bogotá